



## Proponen Que Violencia Política En Razón De Género Sea Causa De Nulidad De Una Elección

Con el propósito de establecer la violencia política en razón de género como causa de nulidad determinante de una elección, las diputadas del PRI, Alma Carolina Viggiano Austria y Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, propusieron agregar un inciso d) a la fracción VI del artículo 41 de la Constitución Política.

<https://dpoderapoder.mx/index.php/2024/02/02/19097/>